Justificación comisión extemporánea

Teniendo en cuenta las necesidades del Grupo de Supervisión, se requiere la comisión del contratista Ángel Leonardo Molina Buriticá del Ministerio de Minas y Energía, para realizar el acompañamiento al grupo de Subsidios y a la Contraloría General de la República en las visitas de verificación del funcionamiento de las soluciones instaladas a través de los contratos:

- **FAZNI-GGC-119-630-17 – San Juan de Arama, Meta**
- **FAZNI-GGC-122-643-17 – Puerto Gaitán, Meta**

Para los días entre el 21 y 27 de septiembre de 2025, con desplazamiento vía terrestre, con el siguiente itinerario:

1. Bogotá - Villavicencio / 21-09-2025 / Terrestre
2. Villavicencio - Oasis / 22-09-2025 / Terrestre
3. Oasis - Visitas / 23-09-2025 / Terrestre
4. Visitas - Oasis / 23-09-2025 / Terrestre
5. Oasis - Puerto Gaitán / 24-09-2025 / Terrestre
6. Puerto Gaitán - Villavicencio / 24-09-2025 / Terrestre
7. Villavicencio - Sanjuan de Arama / 25-09-2025 / Terrestre
8. Sanjuan de Arama - Visitas / 25-09-2025 / Terrestre
9. Visitas - Sanjuan de Arama / 25-09-2025 / Terrestre
10. Sanjuan de Arama - Visitas / 26-09-2025 / Terrestre
11. Visitas - Sanjuan de Arama / 26-09-2025 / Terrestre
12. Sanjuan de Arama - Villavicencio / 26-09-2025 / Terrestre
13. Villavicencio - Bogotá / 27-09-2025 / Terrestre

Cabe señalar que la Contraloría, mediante correo electrónico, nos informó la necesidad de participar en el acompañamiento el 12 de septiembre de 2025. No obstante, la reunión para definir el itinerario y aspectos logísticos estaba programada para el 17 de septiembre de 2025. Adicionalmente, el itinerario de la Contraloría fue comunicado el 18 de septiembre de 2025. Por esta razón, la comisión se solicita de manera extemporánea y con tan poca anticipación respecto al viaje programado para el 21 de septiembre de 2025.

Por lo anterior, se solicita amablemente la autorización de la comisión para el funcionario mencionado, con el fin de cumplir con el acompañamiento.

Se indica que, el formulario Survey123 ya fue diligenciado previamente.

Se anexa evidencia del correo:

Sandra Milena Castro Achury
Profesional Especializado
Oficina de Control Interno
smcastro@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN, Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: Diana Patricia Patino Ospina (CGR) <diana.patino@contraloria.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de septiembre de 2025 16:21
Para: SANDRA MILENA CASTRO ACHURY <smcastro@minenergia.gov.co>
Cc: carodriguez@minenergía.gov.co <carodriguez@minenergía.gov.co>; JULIE ANDREA SOTO LAVERDE <jasoto@minenergia.gov.co>; Fernando Augusto Bonilla Carvajal (CGR) <fernando.bonilla@contraloria.gov.co>; Julian David Charris Simanca (CGR) <julian.charris@contraloria.gov.co>
Asunto: Visita Proyectos FAZNI

Buenas tardes Sandra

En desarrollo de la auditoría de cumplimiento que actualmente se adelanta a las FNCER, me permito manifestar que adelantamos trámites para efectuar visita fiscal a los proyectos ejecutados a través de los contratos interadministrativos FAZNI-GGC-630 DE 2017 y FAZNI-GGC-643 de 2017, la cual se desarrollará del 22 al 26 de septiembre, iniciando por la verificación de una muestra de sistemas solares fotovoltaicos, en el Municipio de Puerto Gaitán y finalizará con la verificación en el Municipio de San Juan de Arama, Departamento del Meta. Por lo cual es importante que se adelanten por parte del Ministerio de Minas y Energía, las gestiones necesarias para atender y coordinar los acompañamientos de la visita en mención. Es de aclarar que nuestra comisión de servicios está en trámite de aprobación y a más tardar, el lunes les haremos la confirmación.

Agradecemos de antemano su colaboración en esta gestión.

Cordial saludo,

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA